



BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS CAICEDONIA

Personería Jurídica Según Resolución N° 1519 de noviembre 29 DE 1961

Institución de Servicio Público Esencial – Ley 1575 de 2012

Los suscritos **EVER MARIANO GONZALEZ MOLINA**, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 94.463.046 expedida en el municipio de Caicedonia Valle del Cauca, en mi calidad de Representante Legal y la Revisora Fiscal **LUZ NELLY CEBALLOS HURTADO** identificada con la cedula de ciudadanía número 66961195 del CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CAICEDONIA, identificado con el NIT. 891.901.497 – 6

CERTIFICAN

1. Que el CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CAICEDONIA, identificado con el NIT. 891.901.497 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CAICEDONIA, identificado con el NIT. 891.901.497 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2024 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CAICEDONIA, identificados con el NIT. 891.901.497.

La presente certificación se expide en la ciudad de CAICEDONIA VALLE a los Diez días del mes de junio de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

“LEALTAD, ABNEGACION Y DISCIPLINA”

Subteniente, **EVER MARIANO GONZALEZ MOLINA**
Comandante y Representante Legal

Revisora Fiscal, **Luz Nelly Ceballos H**
CC 66961195 TP 71573 -T